

**ACTA DE SESIÓN
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO ESTE**

REFERENCIA:	JMD PERIURBANO ESTE 03/25
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	25/06/2025
HORA INICIO:	18:30
LUGAR:	CCM LEPANTO

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Periurbano Este, en sesión de carácter ordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el 25 JUNIO de 2025, bajo la Presidencia de D. Miguel Ruíz Madruga y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, Dª. Maria Gracia Nadales Fernández.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Sur se realizó mediante decreto de Alcaldía .

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

- **Francisco Pérez González (VOX)**
- **Francisco Soldado Lara (Presidente CD Alcolea)**
- **Jose Alfonso Zamorano Gómez (Presidente CD Santa Cruz)**

II.- ORDEN DEL DÍA

1. **Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Periurbano Este-Campiña, celebrada Sala Reuniones Centro Cívico Lepanto, de fecha 25 DE Junio de 2025 (Ref. JMD Periurbano Este 01/25).**
2. **Toma de conocimiento de la evaluación de gestión y actuaciones de la Delegación de Participación Ciudadana e Infraestructuras para 2025 en el distrito.**
3. **Urgencias**
4. **Ruegos y preguntas.**

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comenzando la sesión a las 18:30 horas y comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

1. **- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de 25 de junio de 2025.**

ACUERDO N.º 4/25: La JMD Periurbano Este aprueba por unanimidad de los/as miembros presentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del pasado 25 de junio de 2025.

2.- Toma de conocimiento de la evaluación de gestión y actuaciones de la Delegación de Participación Ciudadana e Infraestructuras para 2025 en el distrito.

Empieza el Sr. Madruga dando las gracias a los esfuerzos que realizan los distintos Consejos de Distrito a la hora de poner de acuerdo a las distintas asociaciones representadas para llevar a cabo una programación que se adapte a las necesidades y sugerencias de la vecindad. Añade también el incremento de horas que se ha venido realizando en relación a los talleres que se ofertan y cuya demanda ha ido creciendo exponencialmente.

Al respecto de la demanda de personal en los Centros Cívicos, en concreto de personal de categoría Ordenanza, el Sr. Madruga habla de las recientes convocatorias que se han llevado a cabo así como de los esfuerzos para reforzar la plantilla, no solo en esta periferia, sino en el resto de Distritos de la ciudad, teniendo en cuenta que este personal no solamente está destinado en Centros Cívicos. Legalmente se ha llegado hasta donde ha permitido la normativa y se prevé la posibilidad de ir dotando los centros conforme sea posible, y así lo permita recursos humanos.

Respecto a infraestructuras comenta la queja de algún representante de Santa cruz relativa al plan de asfalto. El plan de asfalto tiene una duración de 3 años. Es por ello por lo que las contrataciones van en paralelo a lo que dice el plan. Teniendo en cuenta las temperaturas que son necesarias para realizar esos trabajos. Cumpliendo el compromiso adoptado.

Sobre Cerro muriano añade que las obras se va realizando con normalidad, (el arreglo de la travesía y el acerado). Solicita que se propongan actuaciones de arreglo de calles de cara a las próximas reuniones, alumbrado o zonas verdes que sea necesario habilitar.

3.-Urgencias y preguntas

El Sr. Teodoro alude a la carretera del cementerio en Alcolea y pregunta por qué aun no se ha arreglado.

Contesta el Sr. Madruga que desde el Departamento de Intervención del Ayuntamiento, se había pedido que la Junta denunciara primero y después se haría cargo el Ayuntamiento. Es por ello que no se podía contratar. Una vez hecho esto, se redacta el proyecto pero la Gerencia no tenía crédito. Actualmente se encuentra el mismo en contratación de la gerencia y en un par de meses puede estar adjudicada pues ya existe crédito

Se comenta el problema que se da respecto a los horarios de las semanas culturales.

El Sr. Francisco Pérez pregunta respecto a la vía verde, si ha sido asumida por Diputación. Al respecto no tenemos en este momento información.

Continúa el Sr. Pérez preguntando si hay plan de limpieza para el polígono de las quemadas.
Le responde el Sr. Madruga que para el 1 de junio se prevé el nuevo contrato. Actualmente se ha hecho un reparto pues hay personal para ello así como para el tema de jardines de la ciudad.

El Sr. Jose Alfonso Zamorano en relación a las instalaciones deportivas de Santa Cruz solicita una reunión para hablar del club deportivo en la Barriada.

Siendo las 19:30 horas del día arriba indicado se levanta la sesión.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 6 a 9 de este libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria de la JMD Periurbano Este

Fdo.- Maria Gracia Nadales Fernández

Vº. Bº.

El Presidente de la JMD Este Campiña

Fdo.- Miguel Ruiz Madruga

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFm6fPMkSzJd6CpREygCVa25BGWS

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: c2e70fe47a7b4ac29ba2c56932eef174bf47a398

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016662_2025_uVOFm4709095898267878639295884
Órgano:	LA0016662 - Participación Ciudadana–JMD Periurbano Este-Campiña
Fecha de captura:	14/10/2025 13:47:30
Origen:	Ciudadano
Estado elaboración:	EE99 - Otros
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_14 - Solicitud
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFm6fPMkSzJd6CpREygCVa25BGWS



Código QR para validación en sede